Barranquilla, agosto 04 de 2022

LORENA BARROS MORENO

Institución Universitaria ITSA

Soledad, Atlántico

En respuesta a la comunicación proyectada por usted, por la cual se me hace extensiva la invitación a participar en el proceso contractual para el desarrollo del presente objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA"**, el cual lleva dentro de si el desarrollo de las siguientes obligaciones:

1. Apoyar las actividades de mercadeo de la Institución.
2. Apoyar en la administración de la parte técnica (Control Máster para la emisión de los programas, programación de la emisora, revisión permanentemente de su funcionamiento y mantenimiento de la emisora en internet).
3. Apoyar en la evaluación del contenido de nuevos proyectos radiales.
4. Apoyar en el seguimiento y control a la cartera de los convenios de los programas que se emitan a través de la emisora ITSA Radio.
5. Apoyar en el seguimiento al cumplimiento de los requerimientos legales que debe efectuar la emisora en los tiempos establecidos por el Ministerio TIC.
6. Generar espacios de interacción de la emisora con la Comunidad Institucional, mínimo una vez al mes en espacios como cafeterías, auditorios, etc.
7. Apoyar en la preproducción y producción del programa institucional "Like U".
8. Apoyar en la creación del proyecto de infraestructura de la emisora, presentando cotizaciones con la justificación de la compra.
9. Revisar las pólizas de Garantía que exija el Instituto para la ejecución de los contratos a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para su posterior aprobación por Instituto.
10. Asistir a las reuniones que convoque el supervisor del contrato.
11. Encontrarse al día en el pago de los aportes a seguridad social durante la ejecución del contrato.
12. Rendir informe mensual de las actividades encomendadas.
13. Presentar la cuenta de cobro.

14. Realizar la legalización del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del mismo.
15. Apoyar en la implementación del software para la emisión de los programas de la emisora a través de IP.
16. Apoyar en la edición y producción de los programas institucionales de la Secretaría de Educación Distrital en la emisora institucional ITSA Radio 106.6FM.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la Institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad de los que trata el Decreto 777 de 1992; de igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Agradezco la confianza por usted expuesta en su misiva, en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



LUIS GUILLERMO BELEÑO MERCADO

C.C. 72.282.423 de Barranquilla